Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO, DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y DOS.

que se ea bra el archivo y se saque
el original del traslado el señor
don Francisco Guill cavallero del avito
de ca la brava regidor haga
se remita a madrid para
que se confirme y asimesmo se haga diler
genera en granada para sacar las con
firmaciones de los privilegios que se remitieron
en el pleito del pasto comun con Lorca

entro el señor don de la Riquera regidor

entro el señor don Juan Vozo de mantel
a petición de Jusepe Granados y mano de firmas
en que suplica al ayuntamiento se le haga merced del oficio de
que tiene en arrendamiento Juan Perez Serrano
que de su acuerdo de los que se perdieron por esta
de remuneracion y presentados en
tiempo que fue de Francisco Aviles que ofrece
pagar trescientos y cinquenta reales
en cada un año por sus agradecimientos la ciudad lo cometio
al señor don Juan Esquibel regidor
para que lo ajuste en dicha ciudad como lo lleva en tendido
y haga nombramiento y que se
le entreguen los papeles y se le
obligue

librose el informe del contador
sobre la aprehension de Juan
Varte tesorero del papel sellado
sobre que se le libren quatrocientos
reales para dar las quentas
a la contaduria mayor
del papel sellado en que di besta...

Don Fran.
con Jusepe Granados

Juan Varte
libranza